

# Informe de Actividades Diciembre 2020

Guatemala 31 de diciembre de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1117-2020-029
2. Nombre: Dany Rene Figueroa Molina
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se llevo a cabo el respectivo seguimiento al proceso para llevar a cabo las reuniones de la COMUSAN en el municipio asignado durante el mes de Diciembre de 2020.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se brindo el respectivo apoyo, así como también el seguimiento a las actividades socializadas por las diferentes instituciones que conforman la COMUSAN en el municipio asignado durante el mes de Diciembre de 2020.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se llevo a cabo el monitoreo de los casos de niños con desnutrición aguda en el municipio asignado. Se dio seguimiento al mantenimiento y correcto aprovechamiento de huertos familiares dirigidos a familias con casos de niños con desnutrición aguda y familias en condición de pobreza en el municipio asignado.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se dio el respectivo seguimiento y apoyo a las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, autoridades y demás entes involucrados en la gestión y entrega de alimentos por la emergencia de la pandemia de COVID-19 correspondientes al área rural del municipio asignado.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio seguimiento a la conformación de raciones alimenticias, así también se dio seguimiento a su entrega a cargo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, verificando la calidad de los alimentos entregados y el correcto proceso de entrega.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presento informe semanalmente por medio de bitácoras de actividades durante el mes de Diciembre de 2020.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo y se dio seguimiento a las actividades requeridas por el Delegado Departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DEL 1748696810101

*Lic. Dany René Figueroa Molina*  
 Colegiado No. 20416



f) 

*Ing. René Martínez Farfán*  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) 

*Lic. Mario Domingo Morales Mateo*  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-